

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3670 *Resolución de 19 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Ciempozuelos (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 42, de 19 de febrero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Siete plazas de Policía Local, de la plantilla de personal funcionario, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Ciempozuelos, 19 de febrero de 2024.—La Concejala-Delegada de Personal, Sandra Pérez Crespo.